Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 169, año IV $ 5.00 27 de octubre de 1980

Nuevo auge del movimiento magisterial

¡Apoyo total a la huelga de Morelos!

Por Ramón Fuentes

El pasado 13 de octubre algunas de las principales calles de la Ciudad de México se vieron materialmente inundadas por una manifestación de aproximadamente 50 mil trabajadores de la educación que, de nueva cuenta, salieron a exigir solución a sus demandas laborales y democracia sindical.

A dicha manifestación asistieron contingentes de Morelos, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Querétaro; las secciones 9 y 10 del Distrito Federal; comisiones representativas de Zacatecas y Chiapas; la Comisión Ejecutiva y representaciones delegacionales de Oaxaca; estudiantes de la Normal Serrano (reprimida recientemente) y de las normales rurales; la Escuela Normal Superior; y colonos y campesinos.

Esta manifestación fue convocada por la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para manifestar su apoyo a la huelga que más del noventa por ciento de los 8 mil maestros de Morelos sostiene desde el pasado 13 de octubre, así como para exigir el descongelamiento del sobresueldo, el pago de salarios atrasados, y la celebración de congresos extraordinarios y democráticos en Chiapas, Oaxaca, Yucatán y el mismo Morelos.

Se abre una nueva etapa en la lucha de los trabajadores de la educación

El éxito en cuanto a la asistencia a esta manifestación revestía especial importancia para pulsar la situación del movimiento magisterial, dadas las condiciones y el momento en que se realizó.

En primer lugar, esta movilización se realizó poco tiempo después de que los maestros obtuvieron un aumento salarial que, sin embargo, no satisface las necesidades de los trabajadores.

Otro hecho a considerar es que, a diferencia de la marcha del 9 de junio, la preparación de ésta estuvo acechada por toda una serie de actividades intimidatorias de parte de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que fueron desde las amenazas y la consignación de la propaganda hasta la obstaculización de la labor de las brigadas que recorrían los centros de trabajo. Asimismo, hubo represión administrativa, ya que hasta el 13 de octubre se sabía de una lista de cincuenta y tres compañeros cesados o puestos a disponibilidad.

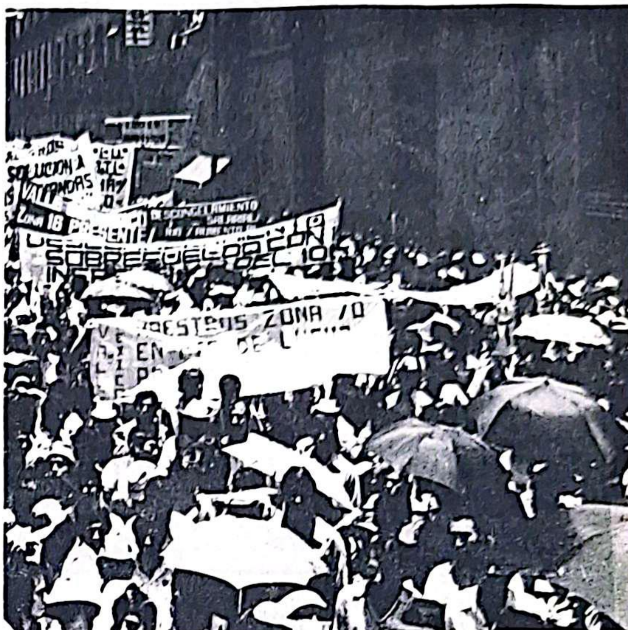
Por otra parte, la prensa no sólo no informó del día de la realización de la marcha, sino que, con el objetivo de crear confusión, habló de un día diferente.

Considerando todos los elementos adversos, la nutrida asistencia a la marcha nos permite hablar de una nueva etapa, de un nuevo auge en la insurgencia magisterial. Este auge está expresado también en el hecho de que en Morelos, Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Puebla los "charros" son ya minoría, y en la creciente participación de los trabajadores de la educación del Valle de México (Sección 36), quienes han determinado hacer un paro de doce horas el día 28 del presente, otro de veinticuatro horas el 30 y un paro indefinido el 4 de noviembre.

Otro de los hechos a destacar es la participación solidaria de otros sectores de la población, que muestra que la extendida insurgencia magisterial podría empezar a operar como elemento aglutinador del descontento masivo que se vive en el país. Dicha participación se manifestó no sólo en la asistencia a la marcha de colonos y campesinos, sino también en los saludos solidarios de algunos sindicatos obreros.

El sectarismo: un peligro al interior del movimiento

Uno de los peligros que enfrenta el movimiento magisterial es el sectarismo de ciertos grupos que, como el FMIN, abiertamente plantean que las corrientes sindicales organizadas deben ser excluidas de la Coordinadora Nacional y cuyo único



Los "charros" se preparan para golpear al movimiento. Urgen más que nunca la unidad de la coordinadora y la extensión de la solidaridad.

El SUNTU descarta al SUNTU

El CNH aprobó la desbandada

Por Lucinda Nava Alegría

El pasado 18 de octubre se llevó a cabo una sesión más del Consejo Nacional de Huelga (CNH) del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU). Desgraciadamente sólo estuvieron presentes representaciones de dieciséis de las treinta y un secciones que conforman el sindicato nacional y cincuenta y cuatro de los 105 delegados al CNH. Bajo estas condiciones se tomaron decisiones de vital importancia: ni más ni menos, se cambió definitivamente la orientación estratégica acordada en el Segundo Congreso Nacional Extraordinario del SUNTU. Hubo, por supuesto, compañeros que argumentaron que sólo se trataba de un cambio táctico porque no se había renunciado a seguir propagandizando la idea del sindicato nacional, aun cuando se aceptaba acatar una ley que prohibe este tipo de organización. Seguramente que para estos compañeros un cambio estratégico sería hacer su solicitud de ingreso a las asociaciones blancas.

En esta reunión del CNH debería resolverse el problema planteado en la pasada sesión con respecto a la proposición de solicitar los registros por sección. Sin embargo, hasta ese momento sólo siete secciones habían



Aspecto de la combativa Asamblea Constitutiva del SUNTU. En el transcurso de un año, la política desmovilizadora de la dirección acabó con él.

Oaxaca— aún no se había consultado a la base. Por otra parte, tres secciones —la de Guerrero, la del Colegio de Bachilleres y la académica de Zacatecas— decidieron mantenerse firmes en lo acordado por el Segundo Congreso Extraordinario del SUNTU. La mayoría de las demás secciones no llevaba resoluciones de base.

Es evidente que toda esta disparidad de ritmos se debe a que no es posible cambiar de la noche a la mañana una orientación política en torno a la cual se ha estado propagandizando y movilizando durante más de un año.

La discusión del día 18 en el CNH fue mucho más clara que la que se dio durante la sesión anterior. Aunque ya desde aquella ocasión se cuestionaba el Plan de Acción adoptado por el Segundo Congreso Extraordinario del SUNTU y se planteaba el cambio de objetivos para la huelga nacional, de manera bastante absurda el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) consideró en esa

En puerta las huelgas en Aeroméxico y Mexicana

El SNTAS enfrenta problemas y en el SNTTAM se impone la base

Por René Arce Islas

En un artículo anterior informábamos que tanto la Compañía Mexicana de Aviación como Aeronaves de México habían sido emplazadas a huelga por sus trabajadores para los días primero y 5 de noviembre, respectivamente. Los más de 5 mil miembros de la Sección Mexicana de Aviación del Sindicato Nacional de Trabajadores de Aviación y Similares (SNTAS) emplazaron por revisión contractual y en demanda de un cuarenta por ciento de aumento a los salarios. Por su parte, el Sindicato Nacional de Técnicos y Trabajadores de Aeronaves de México (SNTTAM) exigía un cuarenta y cinco por ciento de aumento en la revisión salarial. Asimismo, denunciamos la campaña desatada en contra de estos movimientos por parte de la Cámara Nacional del Transporte en complicidad con el estado. En el presente artículo presentamos la situación que guardan actualmente estos movimientos, que son de los más importantes entre los conflictos laborales que se han presentado en los últimos meses.

En asamblea general realizada el 22 de octubre de 1980, más de 3 mil trabajadores afiliados al SNTTAM decidieron que sus dirigentes sindicales no deben transigir en las negociaciones con la empresa y que deben exigir un aumento salarial del cuarenta por ciento, negociable sólo hasta el treinta y cinco por ciento.

A pesar de que el Comité Ejecutivo trató de convencer a la asamblea de que no era adecuado pedir "lo imposible", de que "se analizara la situación de la empresa" —lo que de hecho reafirmaba su postura de negociar únicamente un veinticinco por ciento de aumento salarial—, la asamblea optó por dar su apoyo a la propuesta de la Comisión Revisora, la que con un detallado análisis socioeconómico demostró que el poder adquisitivo de los trabajadores se ha reducido, de noviembre de 1979 a noviembre de 1980, en treinta y tres por ciento cuando menos, cifra que según estadísticas oficiales es el menor cálculo que se le da a la espiral inflacionaria. Si se toma en cuenta además que la próxima revisión salarial se efectuará hasta noviembre de 1981, es evidente el grave deterioro que sufrirán los salarios en su carrera desigual con el aumento de los precios de las mercancías.

Así pues, la exigencia de los trabajadores de Aeroméxico de ninguna manera es exagerada, menos aún si se recuerda que los trabajadores de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), con un Comité Ejecutivo "charro" y estando dentro del Apartado B del 123 constitucional, lograron un treinta y siete por ciento de aumento salarial sin necesidad de emplazar a huelga o realizar movilización alguna.

De igual manera, la asamblea repudió las amenazas y presiones de la empresa en contra de los integrantes del Comité de Huelga y de la Comisión Revisora, ya que se le rescindió el contrato a un integrante del Comité de Huelga de manera arbitraria y se usó a la policía bancaria para sacar de los talleres de mantenimiento a otros miembros de él cuando se disponían a dar información a los trabajadores. Ante ello, la asamblea votó unánimemente obligar a la empresa a que firme un convenio en el que se comprometa a no ejercer ninguna represalia durante el presente conflicto o después de él.

Para los más de 5 mil trabajadores de Mexicana de Aviación, sin embargo, el panorama de la revisión contractual es desgraciadamente bastante sombrío, sobre todo porque el SNTAS atraviesa por una grave crisis interna originada en gran medida por las prácticas burocráticas de sus actuales dirigentes. En un artículo anterior comentábamos que Mexicana de Aviación es la sección más numerosa del SNTAS, pues de los 8 mil afiliados que éste tiene más de 5 mil son trabajadores de Mexicana de Aviación. Esta sección, como ya dijimos, emplazó a huelga para el primero de noviembre por revisión de contrato colectivo y un aumento del cuarenta por ciento en los salarios. No obstante, precisamente en los momentos en que el sindicato requiere de la mayor unidad se han suscitado varios conflictos que ponen en peligro el movimiento reivindicador de los trabajadores.

En primer lugar tenemos que anotar los continuos ataques de la empresa hacia el SNTAS. Esta, con el abierto apoyo de las autoridades del trabajo, ha fomentado el divisionismo sindical y ha desplazado a los trabajadores que normalmente realizan el servicio de carga y descarga de aviones por medio de la empresa estatal ASA —a la cual le corresponden según sus propios reglamentos otras funciones— precisamente en vísperas de la huelga.

En segundo lugar, el burocratismo de los dirigentes nacionales ha provocado que el sector más importante del sindicato, los mecánicos, inicie un movimiento para salirse del SNTAS y conformar un sindicato aparte. Estos trabajadores incluso realizaron el 18 de octubre un paro de labores que detuvo toda la transportación aérea de la Compañía Mexicana de Aviación durante un día, para exigir el reconocimiento de su sindicato y la reinstalación de uno de sus principales dirigentes. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTAS, en lugar de buscar convencer a estos trabajadores sobre la necesidad de la unidad sindical, destituyó a los delegados de ese sector y amenazó con aplicarles la cláusula de exclusión.

Para colmo de males, el día 19 de octubre el Presidente de la Comisión de Honor y Justicia, y el Secretario del Interior (segundo en rango dentro del CEN) del SNTAS denunciaron en conferencia de prensa un fraude por quince millones de pesos y acusaron al Secretario General del SNTAS de haberlo cometido, por lo que —anunciaron— pugnarán por su consignación y destitución en una asamblea general.

Desgraciadamente, todo parece indicar que la única que saldrá beneficiada de esta situación es la empresa, que hoy puede tener la oportunidad que tanto ha buscado para asestar el golpe definitivo al SNTAS. Lo único que parece seguro para el sindicato es que, independientemente de la facción que imponga sus argumentos, la revisión no contará con la unidad indispensable para imponer el triunfo de estos trabajadores del sector aéreo. Sin embargo, la solidaridad del movimiento obrero para con los 4 mil 500 trabajadores de Aeroméxico y los 5 mil de Mexicana de Aviación no debe regatearse, y es la Unidad Obrera Independiente —que mantiene lazos fraternales con los sindicatos— la organización que debe encabezar el llamado a proporcionarla.

El SUNTU descarta al SUNTU

(Viene de la portada)

ocasión que lo único que había que votar era que las secciones tuvieran lista la documentación necesaria para registrarse y que todo lo demás permanecería sin modificación. Esta actitud sólo provocó confusión, lo que afectó, por ejemplo, la marcha del día 17, en la que de ninguna manera estaban claros los objetivos.

Dos fueron, por lo tanto, las orientaciones sobre la huelga nacional que se confrontaron finalmente en el CNH el día 18: la primera, propuesta por el CEN, que planteaba que las secciones se lanzaran a huelga el primero de noviembre por sus demandas particulares, especialmente por la contratación colectiva y la titularidad; y la segunda, que el Partido Revolucionario de los Trabajadores y otras corrientes de oposición defendieron, que planteaba que la huelga nacional debería mantener como su objetivo central el reconocimiento del SUNTU además, por supuesto, de la lucha por la contratación colectiva y las otras demandas particulares de cada sección.

El CNH discutió sobre la viabilidad de las dos orientaciones. Nosotros hemos sostenido que, en efecto, la huelga tal y como fue concebida por el Segundo Congreso Extraordinario es una huelga política, que ahora más que nunca implica la lucha en contra de una ley reaccionaria. En la reunión del CNH sostuvimos también que una lucha con este carácter sí era viable; que a nivel interno el SUNTU estaba en condiciones de estallar la huelga en cuando menos veinte de los principales centros educativos del país; que esta acción sin precedentes se daría en un momento de inobjetable ascenso del movimiento de los trabajadores, lo que permitiría jugar cartas que hasta ahora el sindicalismo universitario no ha jugado en la lucha contra la ofensiva patronal y gubernamental. Por supuesto que una lucha de este tipo tiene como precondición para desarrollarse la necesaria actitud firme, unitaria y decidida de la dirección del SUNTU; así que lo menos que se puede decir es que resulta bastante curioso que quienes se han encargado de poner piedras en el camino del movimiento pregunten ahora si es viable o no la lucha tal como fue concebida en el Segundo Congreso Extraordinario.

La orientación del CEN es la que nosotros consideramos no sólo no viable, sino peligrosa. Al quitarle al movimiento su demanda política, su demanda unificadora —o sea el imponer la existencia del SUNTU al gobierno y a los patrones—, y plantear en cambio que cada sección se lance a la huelga por sus demandas particulares se abre el camino a la dispersión, se facilita que prosperen el regionalismo y el gremialismo. De esta forma, en el supuesto caso de que esa huelga "nacional" se llevara a cabo, se presentaría situaciones de una incoherencia bastante evidente: por ejemplo, que la sección de Puebla —tal como lo anunciaron sus representantes— estallara una huelga "universitaria" por aumento de subsidio, que para la sección administrativa de Veracruz la huelga tuviera por objetivo el cambio de nombre, que para el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB) el objetivo de la huelga fuera su reconocimiento como sujeto del Apartado A del 123 constitucional. Por otra parte, hasta ahora la dirección del SUNTU no ha aclarado que en bastantes casos esta huelga implicaría ir en contra de la ley que ha decidido acatar, ya que ésta marca con claridad que se mantienen vigentes las fechas de revisión de los pactos bilaterales que ahora se llamarán contratos colectivos. Así, por ejemplo, para el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) lograr el contrato colectivo único implica igualar para noviembre las fechas de revisión de las condiciones de trabajo tanto del personal administrativo como del académico, que en el caso de este último se revisan hasta febrero. Esperamos que posteriormente el

Ejecutivo del STUNAM no vayan a salir con otra "adecuación táctica" que modifique lo que hasta ahora presentan como la demanda fundamental en la UNAM, esto es, el contrato colectivo único.

El CNH votó entonces respecto a estas dos orientaciones sobre la huelga nacional. El resultado fue el siguiente: treinta y cinco votos por la orientación del CEN —donde se incluyen los propios votos del CEN—, diecisiete votos por mantener la orientación del Segundo Congreso Extraordinario del SUNTU y una abstención. También se pusieron a votación otras cuestiones, sobre las cuales los delegados no tenían una posición de base. Por ejemplo, se votó si se solicitaba el registro de una FSUNTU (Federación Sindical Unitaria Nacional de Trabajadores Universitarios); el resultado fue de cuarenta votos a favor, trece en contra y cuatro abstenciones. También se votó si se modificaba el Plan de Acción, lo que implicaba la suspensión de los paros escalonados programados; el resultado fue de treinta y siete votos a favor, diecinueve en contra y una abstención; la dirección del SUNTU planteó, sin embargo, que el paro nacional del día 29 de octubre "se mantiene", con un objetivo tan preciso como el de presionar por los registros (¿!).

De esta manera, el CNH culminó la reorientación de la lucha del sindicalismo universitario. Los delegados regresaron a sus secciones armados con sendos instructivos para solicitar los registros; se les exhortó a que unificaran las secciones administrativas y académicas en todas partes menos, por supuesto, en Veracruz, en donde la sección administrativa se registró hace tiempo aceptando una ley estatal que prohibe la unificación de los gremios; finalmente, se recomendó que las secciones cambiaran su nombre y adoptaran otros tan sencillos como, por ejemplo para la de Veracruz, el de Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad de Veracruz-SUNTU-21; todo con el objetivo, según el CEN, de preservar al SUNTU.

Aún pueden pasar muchas cosas hasta el primero de noviembre. Nos comprometemos a seguir dando a conocer a los trabajadores nuestra opinión sobre el proceso como hasta ahora lo hemos hecho: es no sólo nuestro derecho, sino nuestra obligación; y si algunas veces parece que calificamos con extremada dureza ciertas acciones es porque ésa y no otra es la calificación que a

directorio

Bandera Socialista

Organo del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional. Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el mPRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el 28 de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el Diario Oficial el día 29 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "ostentarse" como tal si es reconocido por la ley sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluir las palabras "movimiento por el" (señaladas con una "m") antes de su nombre.

Director: Sergio Rodríguez.

Redacción: Arturo Anguiano, Fabián Báez, Guadalupe Pacheco, Héctor de la Cueva, José Luis F.H. Ayala, Margarito Montes, Martín López, Rosa Amelia González, Tomás Galindo, Valentín González. **Equipo Técnico:** Aarón Estévez, Juan Alvarez, Martha Rodríguez, Rosa Amelia González. **Fotografía:** Eduardo Lugo y Ma. Esther Alvarado. **Administración:** Guillermina Alvarez, Juan Alvarez, Ma. del Carmen Alvarado. **Domicilio de la Redacción y de la Administración:** Baja California 71, Colonia Roma, México 7, DF. Impreso en Litho Balumcanán, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. Bandera Socialista aparecerá todos los lunes de 1980 excepto el 31 de marzo, el 22 y el 29 de diciembre. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del director al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

Suscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario de tercera clase (sobre abierto): seis meses $120.00 MN; por correo ordinario de primera clase: seis meses $180.00; por correo aéreo: seis meses $150.00.
Suscripciones al exterior de la República Mexicana. Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posesiones de EUA, Centroamérica y Las Antillas: $10.00 US Dlls.; Sudamérica: $8.50 US; Europa: $15.00 US.

Las suscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses.

uelga ejemplar del magisterio de Morelos

ataques de los "charros" y autoridades hacen más urgente la solidaridad

erónimo Jaramillo

espués de varios meses de inútiles gestiones del magisterio Estado de Morelos para que sus esentantes estatales solicitaran entos de salarios y mejores taciones sociales a la Secretaría Educación Pública (SEP), la base isterial decidió desconocer al ité Ejecutivo Estatal del Sindicato onal de Trabajadores de la cación (SNTE). Posteriormente, maestros se dirigieron al Comité cutivo Nacional (CEN) del sindicato a que éste presentara sus andas a la SEP y para que ocara a elecciones democráticas a elegir un nuevo Comité Ejecutivo atal. Tampoco en esta instancia maestros morelenses fueron uchados. De esta manera, la ciencia del magisterio del estado ó a su límite y éste tomó la isión de hacer uso de su último urso legal: la huelga, que estalló 13 de octubre. Los maestros han antado todo un pliego petitorio, que tiene como principales demandas siguientes: incremento del treinta ciento al sueldo base con roactividad al primero de enero 1980; descongelamiento del presueldo y su incremento al inta por ciento actual y al cien r ciento con retroactividad al imero de enero de 1980; y el speto a las decisiones democráticas la base —es decir, al sconocimiento del Comité Ejecutivo statal.

El magisterio morelense ya peraba desde el inicio de la lucha e los comités ejecutivos seccional nacional, y la SEP harían caso miso de sus demandas. Por eso, mpezaron a preparar la huelga sde mucho antes. El 9 de junio alizaron un primer paro de einticuatro horas y alrededor de un chenta por ciento de los maestros orelenses participó en la gran archa del magisterio en lucha que e realizó ese mismo día en la iudad de México. Posteriormente, l 18 de junio se realizaría en uernavaca una marcha que habría de ulminar con la toma del edificio indical.

Los comités ejecutivos estatal y acional del SNTE junto con la SEP y l gobierno han desatado toda una ampaña de intimidación contra los maestros, han declarado ilegal la uelga y han amenazado con el espido de todos los que participen n ella. Por otro lado, se ha lanzado través de la prensa y la radio toda na campaña de difamación contra os huelguistas, con afirmaciones omo que "a los profesores uelguistas no les interesa la ducación de los niños", que los maestros son unos "flojos, evoltosos, rojillos", que "si esas ersonas van a educar a tus hijos, qué será de ellos?", etc., etc. Esta campaña tiene claramente el bjetivo de azuzar a los padres de amilia contra los maestros e incluso e utilizarlos como rompehuelgas.

Pero los profesores ni se han ntimidado ni se han quedado cruzados e brazos; por el contrario, han mostrado una sorprendente capacidad e movilización y organización. El oventa y cinco por ciento de los 8 mil maestros que conforman la ección están participando activamente n el movimiento: desde hacer uardias y participar en las diferentes omisiones y en las asambleas por scuela o delegación —donde discuten nombran a sus representantes de manera directa y democrática—, asta participar combativamente en ada manifestación y mitin.

Esto les ha permitido ontrarrestar de manera muy eficaz a campaña dirigida fundamentalmente acia los padres de familia por parte el gobierno y los "charros"; incluso e puede asegurar que hasta la han evertido. Los maestros han estado iscutiendo en asambleas con los adres de familia el por qué de la uelga, y han logrado que éstos en u gran mayoría los apoyen. Así lo emuestra la manifestación de lrededor de 7 mil padres de familia que exigieron a los gobiernos estatal y federal la solución de las demandas del magisterio, así como también lo muestra la constitución de un comité de padres de familia a nivel estatal cuyo objetivo será "servir de mediador entre el gobierno federal y el magisterio". A propósito, un padre de familia señalaba: "si el gobierno siempre ha declarado que los problemas deben resolverse a través del diálogo, ahora nosotros, como los más interesados en que nuestros hijos aprendan, debemos exigir al gobierno que escuche las demandas de los maestros". Además de los mecanismos señalados, los maestros han estado realizando mítines de información en los que participan los padres de familia en las ciudades más importantes del estado: Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Tlaquiltenango, etc.



Maestros de Morelos en una manifestación realizada en Cuernavaca antes de estallar la huelga.

Por otra parte, el movimiento magisterial está abriendo la posibilidad de un reanimamiento de las luchas sindicales y populares en el Estado de Morelos; puede convertirse en la columna vertebral de la recién creada Coordinadora Sindical del Valle de Cuernavaca, que agrupa a los sindicatos más importantes de Morelos. Asimismo, la extensión que tiene el movimiento magisterial en el estado permite llegar a sectores de colonos y campesinos que por muchos años han estado desmovilizados.

No es necesario decir más para mostrar la importancia y justeza del movimiento magisterial en Morelos. El movimiento reclama la solidaridad de todas las organizaciones sindicales, populares y políticas de los trabajadores. La huelga necesita tu apoyo. ■

...auge del movimiento magisterial



(Viene de la portada)

objetivo es la exclusión de la Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID) y del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM). Algunos lanzan sus ataques emboscados en los consejos de lucha. Sin embargo, ellos mismos son una corriente sindical y política a pesar de que de manera engañosa no se expresen como tal abiertamente. Lo que hacen simplemente es escudarse en el prestigio de consejos de lucha como el de Chiapas para tratar de eliminar a las organizaciones con las que no están de acuerdo y a las que califican de "políticas" o "partidarias". Esta actitud antidemocrática es más peligrosa de lo que a simple vista parece, ya que se intenta hacer una virtud de la indiferencia política. En esto coinciden, objetiva y desgraciadamente, con los "charros", quienes siempre han buscado coartar la libertad de expresión para eliminar a sus contrincantes políticos en beneficio de sí mismos y a quienes les interesa impedir, por medio de ataques como el de que los maestros están manipulados por partidos políticos, que avance la conciencia política del magisterio. Al enfrentarse a la barrera política que le interponen los "charros" y el gobierno, el movimiento magisterial se convierte automáticamente en un movimiento político. ¿A quién puede convenirle que los maestros no comprendan el carácter político de su movimiento?

Estas fuerzas sectarias, acabezadas por el FMIN y Línea Proletaria, pretendieron desarticular a la Coordinadora Nacional al contraponer a la reunión de la misma del 11 de octubre otra simultánea, en un lugar distinto y a la que se invitaba sólo a "los movimientos". No obstante, dicho intento fracasó. Esta es sólo una muestra de hasta dónde puede llegar el sectarismo, sectarismo que puede conducir a la dispersión de las fuerzas en lugar de aumentar su centralización, organización y coordinación, que son indispensables para triunfar.

Es natural que en todo movimiento se presenten contraposiciones. La Coordinadora Nacional no es la excepción. Pero la única manera en que pueden resolverse en beneficio del movimiento es en base a un funcionamiento democrático que garantice el debate abierto de las diferentes proposiciones y alternativas; de lo contrario, esto será sustituido por las maniobras, los golpes bajos, los rumores, las calumnias, que sólo pueden dañar al movimiento y, concretamente, minar las fuerzas de la Coordinadora Nacional.

La dirección del SNTE prepara la ofensiva

El 20 de octubre, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE publicó un manifiesto en la prensa nacional en el que responsabiliza a los "comunistas, trotskistas, maoístas, anarquistas" de las movilizaciones magisteriales. Evidentemente, este desplegado es sólo el inicio de un nuevo intento por detener la insurgencia magisterial y tras él sólo puede esperarse toda una cacería de brujas en contra de las corrientes de oposición del SNTE.

De esta manera, la dirección sindical —que está imposibilitada para responder favorablemente a las demandas laborales y democratizadoras de la base— se prepara a golpear al movimiento.

El desplegado, en el que se hace una renovada profesión de fe lópezportillista, busca un mayor apoyo gubernamental, es un llamado de auxilio al gobierno para que detenga por cualquier medio el movimiento de masas de los trabajadores de la educación. Estas amenazas obligan no sólo a una mayor cohesión de las filas de la Coordinadora Nacional, sino además a buscar la más amplia solidaridad posible.

La solidaridad no puede circunscribirse a la de los padres de familia, sino que debe buscarse extenderla a los sindicatos obreros, a las organizaciones de colonos y campesinos. Debe seguirse el ejemplo del magisterio de Morelos, que ha obtenido el apoyo de varios sindicatos obreros. Estos no sólo han brindado su apoyo moral, sino que incluso han planteado efectuar paros de solidaridad con el movimiento.

Llamamos a la formación de comités de solidaridad y apoyo al movimiento magisterial, y en estos momentos de manera particular a la huelga de Morelos. ■

Cámara de diputados: un año de legislación restrictiva

Un año de reveses a las ilusiones parlamentarias

Crear el espejismo de un parlamento democrático es sin duda uno de los objetivos fundamentales de la reforma política del régimen. La izquierda que accedió a la Cámara de Diputados a partir de esa reforma ha entrado muy bien en esa lógica. Recientemente, la Coalición de Izquierda —formada por el Partido Comunista Mexicano (PCM) y sus satélites— realizó una reunión de balance de su actuación en la Cámara de Diputados. En esa reunión, si bien se declaró que "en la cámara no se resolverán los problemas nacionales" tratando de sacarse la evidente espina de un año de legislaciones restrictivas, se insistió en que se había demostrado que la cámara puede ser un órgano de lucha del pueblo y en los supuestos grandes avances que se habían conseguido. Pero si revisamos cuál ha sido el destino de los problemas más importantes abordados en este primer año de "cámara democrática", especialmente del de los trabajadores universitarios, podemos comenzar a esbozar las líneas de lo que sería el balance real de la participación de la izquierda en la Cámara de Diputados.

La supeditación de las masas a la acción parlamentaria

Ciertamente, organizaciones como el Partido Comunista Mexicano podrían rechazar la imputación de que a partir de su presencia en la Cámara de Diputados se han negado a participar o a impulsar movilizaciones de masas —aunque a veces su participación ha sido sólo simbólica. El problema no es, sin embargo, si el PCM ha participado o no en movilizaciones, sino que en donde le ha sido posible las ha supeditado o ha intentado supeditarlas a los ritmos de la discusión parlamentaria.

No se trata tampoco de la subordinación a su trabajo partidario a la actividad en la cámara, pues en todo caso éste es un problema de la militancia del PCM. Se trata de su intento por hacer confiar a las masas en los buenos oficios de los diputados del PCM para conquistar sus demandas. El ejemplo más trágico de esta subordinación de la movilización, de la lucha, a las actividades parlamentarias ha sido precisamente el golpe recibido por el SUNTU.

La práctica desaparición del SUNTU es el resultado de la estrategia que supedita la lucha a los ritmos parlamentarios y que permitió que se golpeara permanentemente a las secciones del SUNTU durante todo este año en espera de que llegara el periodo de sesiones de la cámara en noviembre. Ahora que se ha aprobado una ley contraria a lo que esperaban declaran la retirada sin nunca haber lanzado realmente una ofensiva.

La confianza en los "sectores progresistas"

La confianza en supuestos sectores progresistas del aparato oficial estuvo en la base del catastrófico desenlace de diversas iniciativas que estaban seguros de ganar. De nuevo resalta el ejemplo del sindicalismo universitario: quedaron defraudados los que hasta el último momento esperaban que la diputación obrera del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hiciera efectivas sus pasadas declaraciones en apoyo al derecho de sindicalización de los trabajadores universitarios y que en su momento no fueron aprovechadas para emplazar al Congreso del Trabajo a apoyar movilizaciones.

Otro caso igualmente ilustrativo e incluso lastimoso es el de la iniciativa de municipalización del transporte en el DF presentada tanto por el Partido Popular Socialista como por la Coalición de Izquierda, para la que esperaban igualmente



progresistas". De nuevo los diputados de izquierda quedaron "colgados de la brocha". La experiencia de la lucha de los trabajadores nucleares —durante la cual, por lo visto, debe considerarse como una fortuna que todavía no hubiera diputados de la Coalición de Izquierda— es muy diferente: al mismo tiempo que se buscó el apoyo no sólo del llamado sindicalismo independiente sino del mismo Congreso del Trabajo no se bajó la guardia en lo que a las movilizaciones se refiere.

La conciliación

Con su ilusión de que es posible rescatar, transformar democráticamente, la Cámara de Diputados y su confianza en los sectores considerados progresistas del aparato oficial, la Coalición de Izquierda ha confirmado su política conciliadora.

El ejemplo más truculento de esta búsqueda de la conciliación lo constituye la sesión del 2 de octubre, en la que los diputados de la Coalición de Izquierda consiguieron que la cámara aprobara guardar un minuto de silencio por "todas" las víctimas del "tlaltelolcazo", incluidos "los soldados que iban cumpliendo órdenes" y el mismo general Hernández Toledo.

Pretender que un minuto de silencio en la Cámara de Diputados por los muertos en el '68, más cuando en el homenaje se incluye a los represores, significa un triunfo del movimiento de masas y de la izquierda es querer engañar sobre el significado del movimiento del '68 y la naturaleza del gobierno que lo reprimió; es querer hacer creer a las masas que este mismo gobierno que ahogó en sangre al movimiento es capaz de eliminar su carácter represivo y democratizarse; en definitiva, es hacerle el juego al gobierno en su intento por superar "la crisis de conciencia" y colocar en un museo al movimiento del '68.

Un movimiento social de la profundidad del de '68 no podrá jamás encontrar su culminación en una reforma política tan estrecha como la que aplica el régimen. El movimiento del '68 desenmascaró irremediablemente el carácter represivo del gobierno; cuestionó en la práctica la ideología, la política y los métodos de sometimiento del estado.

La farsa parlamentaria pretendía vaciar de su vigente contenido democrático y revolucionario al movimiento del '68, en aras de la "reconciliación".

Otras brillantes actuaciones de los diputados de izquierda

Ya antes los diputados de izquierda habían dado pocos motivos al movimiento obrero para que éste les agradeciera su actuación. Ese fue el caso de la aprobación que hicieron todos los partidos de izquierda que tienen representantes en la cámara (incluido el Partido Obrero Socialista, que dice reivindicar la concepción leninista sobre la actuación de los revolucionarios en el parlamento) de las reformas antihuelga a la Ley Federal del Trabajo.

Lo mismo sucedió con el apoyo a la reforma que se hizo en noviembre del '79 al Artículo Tercero de la Constitución y que posteriormente serviría de fundamento legal para restringir los derechos de los trabajadores universitarios.

Es la misma política que llevó al PCM en un primer momento a autorrestringir demandas del movimiento feminista en la iniciativa original que sobre la maternidad voluntaria presentaría en la cámara. Esta es todavía una discusión pendiente. El movimiento feminista debe aprender las lecciones. Hasta ahora no ha caído en el error de subordinar la movilización y la acción directa por sus demandas al parlamento. Esta es la única manera de conquistarlas.

Este año de reveses a las aspiraciones de las masas demuestra lo que se puede esperar de esta "cámara democrática". Es, por tanto, también un año de reveses a las ilusiones parlamentarias. Sólo los reformistas irreformables están imposibilitados para sacar las lecciones. Los revolucionarios, en cambio, sabrán sacar provecho de ello para reforzar en la conciencia de los trabajadores y sus aliados la necesidad de la acción política directa.

Culmina la campaña por la maternidad voluntaria

Jornadas que habrá que multiplicar

El sábado 25 de octubre, con la realización de una marcha de carácter nacional, concluye la campaña de movilizaciones y actos públicos organizada por el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALIDM) y la Coalición de Mujeres Feministas (CMF) por el derecho a la maternidad libre y voluntaria, que incluye el derecho al aborto.

La campaña comenzó el 9 de septiembre, fecha en que se llevó a cabo un mitin frente a la Cámara de Diputados para reclamar el derecho de las mujeres a ser escuchadas cuando se discute sobre una cuestión que a ellas incumbe, como lo es la legalización del aborto. En efecto, la cámara había solicitado la opinión de distintos sectores en torno al aborto —se invitó incluso al arzobispo Corripio Ahumada—, pero las mujeres, principales interesadas y afectadas por la legislación, habían sido ignoradas. Tras dicho mitin una delegación del FNALIDM y la CMF fue invitada a dialogar con la comisión parlamentaria que estudia los proyectos de ley en torno al aborto.

Así, si bien no se consiguió el derecho a audiencias públicas mediante las cuales las mujeres se hicieran oír más ampliamente, éste fue ya un avance. Por otra parte, hay que destacar que este mitin fue el primer acto público en desafiar la anticonstitucional "recomendación" de las autoridades del Departamento del Distrito Federal de limitar la realización de las concentraciones populares a la Plaza de la República.

El ... y la CMF, en conferencia de prensa, dieron a conocer el contenido de la campaña e informaron particularmente sobre las actividades para la Jornada Nacional por la Maternidad Libre y Voluntaria, que se llevó a cabo el día 27.

En el Distrito Federal, la jornada consistió en una serie de mítines relámpago en varios mercados —Jamaica, Sonora, La Merced, Xochimilco, La Lagunilla y Tepito—; en ellos, además de la intervención de las oradoras, se realizaron breves actos artísticos, "boteos" y "volanteos". Mediante estos mítines se pretendía llevar la campaña al pueblo; el interés de la gente hacia las oradoras y los volantes demostró el éxito de esta actividad propagandística.

El 12 de octubre al mediodía se reunieron en el Zócalo militantes de la CMF y del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) para desde ahí dirigirse por las banquetas hasta el Hemiciclo a Juárez, llamando en su camino la atención de las miles de personas que los sábados convergen en esa zona.

Asimismo, el primero de octubre representantes de la CMF y el FNALIDM se entrevistaron con los miembros de las comisiones de la Cámara de Diputados encargadas de estudiar la cuestión del aborto. No obstante, los diputados se limitaron a dejar que las representantes hablaran, sin entrar en discusión alguna; más aún, su "interés" por la opinión de las mujeres quedó demostrado cuando manifestaron desconocer el proyecto mujeres de la CMF y el FNALIDM el año pasado —y, en otras versiones, en años anteriores.

Este pequeño botón de muestra es más que suficiente para comprender que nada podemos esperar del gobierno —del mismo gobierno que mantiene al aborto en la ilegalidad sin importarle la vida de las miles de mujeres que abortan en pésimas condiciones; que permite que los patrones despidan a las trabajadoras embarazadas y nieguen a las madres asalariadas las prestaciones que les corresponden; que esteriliza a las mujeres, principalmente a las de pocos recursos, sin contar con su consentimiento; cuyos funcionarios se burlan de las mujeres violadas o las acusan de provocar la violación; que promueve la planificación para paliar la miseria, aun a costa de saturar a las mujeres de métodos anticonceptivos que pueden dañar seriamente su salud.

Por eso, no se trata de pedirle concesiones al gobierno por medio de su "diálogo" y sentarse a esperar sus dádivas. Se trata de llevar la campaña a todas las mujeres y al pueblo en general; de movilizarnos y exigir, ejerciendo toda nuestra presión, los derechos a la maternidad voluntaria, y al aborto libre y gratuito.

No obtendremos del gobierno nada que no le arranquemos en la lucha. Por eso, todas y todos los que asistamos a la marcha nacional del 25 de octubre para luchar por el derecho elemental de las mujeres a controlar y decidir sobre sus cuerpos, su maternidad y sus vidas

esistas". De nuevo los
ados de izquierda quedaron
ados de la brocha". La
riencia de la lucha de los
ajadores nucleares —durante la
, por lo visto, debe considerarse
o una fortuna que todavía no
era diputados de la Coalición de
uierda— es muy diferente: al
smo tiempo que se buscó el apoyo
sólo del llamado sindicalismo
ependiente sino del mismo
ngreso del Trabajo no se bajó la
ardia en lo que a las
vilizaciones se refiere.

a conciliación

Con su ilusión de que es
scatar, transformar
mocráticamente, la Cámara
iputados y su confianza en lo
ectores considerados progresist
el aparato oficial, la Coalición de
quierda ha confirmado su política
onciliadora.

El ejemplo más truculento de esta
úsqueda de la conciliación lo
onstituye la sesión del 2 de octubre,
en la que los diputados de la
Coalición de Izquierda consiguieron
que la cámara aprobara guardar un
minuto de silencio por "todas" las
víctimas del "tlaltelolcazo", incluidos

si
por
cuano
los
de

...e al movimiento
eliminar su carácter
y democratizarse; en
es hacerle el juego al
o en su intento por superar
crisis de conciencia" y colocar en
n museo al movimiento del '68.

Un movimiento social de la
profundidad del de '68 no podrá jamás
encontrar su culminación en una
reforma política tan estrecha como la
que aplica el régimen. El
movimiento del '68 desenmascaró
irremediablemente el carácter
represivo del gobierno; cuestionó en
la práctica la ideología, la política y
los métodos de sometimiento del
estado.

La farsa parlamentaria pretendía
vaciar de su vigente contenido

...mente
para

...sión
feminista
...sta

subo
directa
parlament
manera de c

Este año de reveses
aspiraciones de las masas demu
lo que se puede esperar de esta
"cámara democrática". Es, por
tanto, también un año de reveses a
las ilusiones parlamentarias. Sólo
los reformistas irreformables están
imposibilitados para sacar las
lecciones. Los revolucionarios, en
cambio, sabrán sacar provecho de
ello para reforzar en la conciencia de
los trabajadores y sus aliados la
necesidad de la acción política
directa.

Culmina la campaña por la maternidad voluntaria

Jornadas que habrá que multiplicar

El sábado 25 de octubre, con la realización de una marcha de carácter nacional, concluye la campaña de movilizaciones y actos públicos organizada por el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALIDM) y la Coalición de Mujeres Feministas (CMF) por el derecho a la maternidad libre y voluntaria, que incluye el derecho al aborto.

La campaña comenzó el 9 de septiembre, fecha en que se llevó a cabo un mitin frente a la Cámara de Diputados para reclamar el derecho de las mujeres a ser escuchadas cuando se discute sobre una cuestión que a ellas incumbe, como lo es la legalización del aborto. En efecto, la cámara había solicitado la opinión de distintos sectores en torno al aborto —se invitó incluso al arzobispo Corripio Ahumada—, pero las mujeres, principales interesadas y afectadas por la legislación, habían sido ignoradas. Tras dicho mitin una delegación del FNALIDM y la CMF fue invitada a dialogar con la comisión parlamentaria que estudia los proyectos de ley en torno al aborto.

Así, si bien no se consiguió el derecho a audiencias públicas mediante las cuales las mujeres se hicieran oír más ampliamente, éste fue ya un avance. Por otra parte, hay que destacar que este mitin fue el primer acto público en desafiar la anticonstitucional "recomendación" de las autoridades del Departamento del Distrito Federal de limitar la realización de las concentraciones populares a la Plaza de la República.

El 26 de septiembre el FNALIDM y la CMF, en conferencia de prensa, dieron a conocer el contenido de la campaña e informaron particularmente sobre las actividades para la Jornada Nacional por la Maternidad Libre y Voluntaria, que se llevó a cabo el día 27.

En el Distrito Federal, la jornada consistió en una serie de mítines relámpago en varios mercados —Jamaica, Sonora, La Merced, Xochimilco, La Lagunilla y Tepito—; en ellos, además de la intervención de las oradoras, se realizaron breves actos artísticos, "boteos" y "volanteos". Mediante estos mítines se pretendía llevar la campaña al pueblo; el interés de la gente hacia las oradoras y los volantes demostró el éxito de esta actividad propagandística.

El 12 de octubre al mediodía se reunieron en el Zócalo militantes de la CMF y del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) para desde ahí dirigirse por las banquetas hasta el Hemiciclo a Juárez, llamando en su camino la atención de las miles de personas que los sábados convergen en esa zona.

Asimismo, el primero de octubre representantes de la CMF y el FNALIDM se entrevistaron con los miembros de las comisiones de la Cámara de Diputados encargadas de estudiar la cuestión del aborto. No obstante, los diputados se limitaron a dejar que las representantes hablaran, sin entrar en discusión alguna; más aún, su "interés" por la opinión de las mujeres quedó demostrado cuando manifestaron desconocer el proyecto que sobre el aborto presentaron las mujeres de la CMF y el FNALIDM el año pasado —y, en otras versiones, en años anteriores.

Este pequeño botón de muestra es más que suficiente para comprender que nada podemos esperar del gobierno —del mismo gobierno que mantiene al aborto en la ilegalidad sin importarle la vida de las miles de mujeres que abortan en pésimas condiciones; que permite que los patrones despidan a las trabajadoras embarazadas y nieguen a las madres asalariadas las prestaciones que les corresponden; que esteriliza a las mujeres, principalmente a las de pocos recursos, sin contar con su consentimiento; cuyos funcionarios se burlan de las mujeres violadas o las acusan de provocar la violación; que promueve la planificación para paliar la miseria, aun a costa de saturar a las mujeres de métodos anticonceptivos que pueden dañar seriamente su salud.

Por eso, no se trata de pedirle concesiones al gobierno por medio de su "diálogo" y sentarse a esperar sus dádivas. Se trata de llevar la campaña a todas las mujeres y al pueblo en general; de movilizarnos y exigir, ejerciendo toda nuestra presión, los derechos a la maternidad voluntaria, y al aborto libre y gratuito.

No obtendremos del gobierno nada que no le arranquemos en la lucha. Por eso, todas y todos los que asistamos a la marcha nacional del 25 de octubre para luchar por el derecho elemental de las mujeres a controlar y decidir sobre sus cuerpos, su maternidad y sus vidas estamos en el camino correcto.

Elecciones en EUA: ¿es Carter el "mal menor"?

Carter ya ha demostrado qué tan "moderada" es su política

por Enrrique Hernández

A punto de terminar las campañas electorales de Reagan y Carter, las encuestas de opinión comienzan a favorecer al actual presidente norteamericano.

La posibilidad de que Reagan gane ha hecho crecer el temor de que, de acuerdo al mito que en torno a él se ha creado, éste acabe por provocar incluso una guerra nuclear.

Por contraste, y por muchas poses que lo hacen aparecer como moderado, para muchos dentro y fuera de Estados Unidos Carter aparece como el "mal menor".

Carter mismo ha utilizado profusamente durante su campaña la fama de ultrarreaccionario que tiene Reagan. Ha insistido en que éste es un héroe del Ku Klux Klan, que se opone a los servicios sociales y que va a desatar la guerra.

Reagan, aunque acepta su posición ultraconservadora —que por otro lado nadie pone en duda—, niega enfáticamente que se proponga iniciar una guerra o que odie a los negros. Incluso a últimas fechas, dada la presión, ha adoptado posturas más moderadas que le han valido las críticas de los analistas más conservadores.

Lo cierto es que, por ejemplo en el terreno de la "defensa", tanto Carter como Reagan proponen básicamente lo mismo.

Carter no sólo se propone aumentar sustancialmente el presupuesto de defensa sino que,



Ronald Reagan.

además, se jacta de ser el presidente que después de Vietnam más lo ha incrementado. La verdad de las cosas es que ante la crisis de hegemonía del imperialismo norteamericano y la supuesta amenaza de quedar en situación de "inferioridad estratégica" —cosa que ni ellos mismos se creen— frente a la Unión Soviética, se fortalecen las políticas de militarización y de una mayor producción de armamentos. Y eso es algo en lo que todos los capitalistas —liberales o conservadores— coinciden.

Por ejemplo, las revistas que expresan el punto de vista directo de la burguesía (**U.S. News and World Report**, **Business Week** e incluso las más populares **Time** y **Newsweek**) insisten en que faltan armamentos, que la oferta de la industria de productos militares no está a la altura de la demanda, que el ejército no está suficientemente preparado, etc.

Se calcula que, independientemente de quién gane la elección, entre 1980 y 1985 se gastarán 100 billones de dólares más de lo que estaba planeado para ese periodo en gastos de defensa (**Business Week**, febrero 4 de 1980).

El problema central en la cuestión militar no es entonces quién es más reaccionario, sino la política guerrerista de la burguesía norteamericana y la actitud que adopten los trabajadores norteamericanos ante ella. Al respecto hay un antecedente que conviene recordar.

En 1964 se enfrentaron en las elecciones presidenciales el republicano Barry Goldwater y el demócrata Lyndon Johnson. Entonces se le atribuían a Goldwater las mismas intenciones de iniciar la guerra nuclear que ahora se le atribuyen a Reagan. Hasta personas muy conservadoras temían esa eventualidad.

Ganó Johnson, quien supuestamente garantizaba la paz. Sin embargo, él fue quien inició las más terribles escaladas genocidas contra Vietnam, invadió Santo Domingo y más utilizó las operaciones de fuerzas militares especiales en el mundo. Curiosamente, el archirreaccionario Nixon fue quien terminó la guerra en



James Carter.

Vietnam y quien negoció con China. Esto no es fortuito. Los presidentes norteamericanos actúan de acuerdo a las necesidades de cada momento de su burguesía.

Por otra parte, pese a la ilusión levantada por Johnson de la "gran sociedad" ("high society") que se proponía eliminar por completo la pobreza en unos cuantos años y abatir el desempleo entre las minorías nacionales, la situación es hoy la siguiente: millones de norteamericanos viven aún en la pobreza; los barrios infames en las grandes ciudades permanecen igual; el problema de viviendas inadecuadas continúa; pese a los cientos de billones de dólares invertidos en la "gran sociedad", el ingreso promedio en los setentas de las familias negras había declinado aún más en relación a los ingresos de los blancos; en 1964 cerca del diez por ciento de los negros de sexo masculino entre los veinte y los veinticuatro años estaba sin trabajo, y hoy la cifra se ha elevado al 19.1 por ciento.

Ante la opción, según el dicho yanqui, de "o más mantequilla y menos armas, o más armas y menos mantequilla", tanto Carter como Reagan darán respuestas muy semejantes. Y por el momento y por un buen tiempo sólo tienen que ofrecer a las masas patriotismo ideológico.

Reagan, por otra parte, ha enfocado buena parte de su campaña hacia los trabajadores blancos norteamericanos, a quienes les dice que la mala situación económica es culpa, aparte de Carter y sus pésimas políticas, de los inmigrantes y los trabajadores de otros países. Sin embargo, durante los cuatro años de su administración Carter ha mantenido, y no en las palabras, toda una campaña y medidas policiacas contra, por ejemplo, los trabajadores mexicanos indocumentados.

En suma, Carter no es el "mal menor". Los dos candidatos representan la misma amenaza bélica, la política de los capitalistas norteamericanos. Nada bueno podemos esperar los pueblos del mundo, particularmente el mexicano, de cualquiera de los dos. ■

Revolucionario francés lucha por derechos electorales

(La siguiente nota la tomamos del número del 20 de octubre de 1980 de la revista socialista **Perspectiva Mundial**.)

Pese a todo tipo de leyes antidemocráticas, Alain Krivine será el candidato presidencial de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR, Sección Francesa de la Cuarta Internacional) en las elecciones programadas en Francia para mayo de 1981.

El eje de la campaña de Krivine es la necesidad de la unidad obrera en la lucha contra el gobierno capitalista y su programa de austeridad. En Francia las elecciones se realizan en dos vueltas y Krivine busca que en la segunda vuelta los candidatos obreros se retiren de las elecciones en favor de la candidatura obrera que mayor número de votos haya obtenido en la primera vuelta electoral. Esto opondría al gobierno del presidente Giscard d'Estaing una candidatura obrera unitaria.

Según la ley electoral francesa, un candidato requiere ser nominado por 500 funcionarios electos en no menos de treinta departamentos franceses. Sólo es permitido un máximo de cincuenta firmas de funcionarios por departamento. A pesar de estas y otras restricciones burocráticas, la LCR ha iniciado una gran campaña para asegurar las nominaciones necesarias.

El movimiento obrero francés se encuentra profundamente debilitado por la virtual "guerra civil" entre el Partido Comunista y el Partido Socialista, y entre



Alain Krivine

las centrales obreras que estos partidos controlan. Por esto la consigna de Krivine es: "Luchar contra la división para luchar contra Giscard". ■



DE VENTA EN LIBRERIA NUESTRA AMERICA

Baja California 71 Col. Roma Sur Mex. 7 D.F.

Electricistas: seis décadas en pos de la unidad

Por Ernesto Velasco

(Las declaraciones de López Portillo con motivo del vigésimo aniversario de la nacionalización de la industria eléctrica, en las que puso énfasis en la necesidad de acelerar su integración y la unificación de los sindicatos electricistas, han puesto de nuevo en el orden del día el problema de cómo debe hacerse esa integración de la industria eléctrica, cuál debe ser su orientación y de qué manera se hará la unificación sindical. Por esta razón y dada la evidente importancia de este sector, a partir de este número estaremos publicando regularmente artículos sobre los diferentes aspectos de este problema. En esta ocasión publicamos un artículo que relata la trayectoria histórica que ha seguido la lucha por la unidad democrática de los electricistas y que hace hincapié sobre todo en lo que se refiere al Sindicato Mexicano de Electricistas. El artículo se detiene exactamente a fines de los sesentas, antes de los últimos combates del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana y en los umbrales de lo que sería la lucha de la Tendencia Democrática del SUTERM, de lo que hablaremos en posteriores artículos.)

Desde su fundación, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) luchó por la unidad de los electricistas. Objetivamente esta lucha se sustentaba en un proceso de monopolización de la naciente industria eléctrica en México por parte de varios consorcios extranjeros, a través de la creación de nuevas plantas y de la compra de las ya existentes. De esta manera, la lucha por la unidad se sustentó en la necesidad de los trabajadores de agruparse y unificarse para enfrentar al mismo patrón.

El periodo de desmovilización que transcurrió entre 1917 y 1919 afectó, sin embargo, este proceso de lucha por la unidad. El SME hizo entonces pocos esfuerzos en ese sentido y, más aún, perdió mucho del contacto que mantenía con sus divisiones y no es sino hasta 1922 que comenzó a recobrarlo.

A partir de 1922 se comenzaron a dar pasos firmes en el camino de la unidad de los electricistas: se organizó la división de los electricistas de Puebla; se hizo un intento por fusionarse en un solo sindicato con los tranviarios; los electricistas de Guanajuato aceptaron unificarse al SME; el SME invitó a los telefonistas de la compañía Ericsson a unirse nuevamente a él; el SME organizó en la lucha a la división Tampico de los electricistas, que jugó un papel importante para la creación del primer sindicato petrolero. Se creron la División SME de San Luis Potosí y las ligas de electricistas de Veracruz e Irapuato; se integraron al SME electricistas del periódico **Excelsior** y de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

La unidad con los tranviarios, sin embargo, fracasó por diferencias ideológicas. Se trataba de dos tipos de sindicalismo, uno reformista —el del SME— y otro anarcosindicalista —el de los tranviarios.

Fueron factores determinantes en esta lucha por la unidad la incorporación exitosa del SME a la lucha obrera de 1920-22 y la integración a la dirección sindical de elementos que, como Salvador Celis Gutiérrez y Ernesto Velasco, siempre buscaron la unidad. Internamente, el funcionamiento democrático del sindicato permitía la generación de lazos de solidaridad y facilitaba el desarrollo de una conciencia unitaria.

Los sindicatos electricistas de provincia veían al SME como un centro organizador. Objetivamente esto se explica por varias razones: las conquistas laborales plasmadas en sus convenios, que lo colocaban por encima de otras agrupaciones; sus métodos y formas de lucha, que eran los más exitosos; su fuerza numérica; su ubicación en el centro político del país; y su dirección, experimentada en el trato con el gobierno y la empresa eléctrica extranjera. Estos sindicatos se organizaban a la usanza del SME.

La lucha por la unidad encabezada por el SME se tradujo entonces, en los hechos, en una lucha por la organización sindical, y por la obtención y defensa de mejoras laborales. El SME actuaba —o tendía a ello— como mediador entre los sindicatos de provincia y la empresa y/o el gobierno, de quien solicitaba el arbitraje. Es decir, con algunas excepciones en las que era rebasada por la acción espontánea de la base, la dirección del SME se inclinaba más por la negociación y la transacción que por la utilización de métodos radicales. Esto, no obstante, se decidía sobre la base de un funcionamiento democrático que permitía operar tanto a la tendencia pequeñoburguesa —cercana a la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM)— como a la tendencia sindicalista que luchaba por preservar a toda costa la independencia del SME y que enarbolaba la bandera de la unidad de los electricistas. Con todo y esto, el SME tuvo fricciones con la CROM, que se explican por el creciente poderío que aquél iba alcanzando al organizar a los electricistas de provincia, cosa que despertaba el recelo de la CROM.

Así como los principios del SME —lucha economicista amparada en el Artículo 123 de la Constitución, exclusión de métodos radicales en sus movimientos y conflictos, no participación en política—, principios que descansaban en un funcionamiento democrático basado en asambleas generales frecuentes y constantes, le permitieron establecer con el estado y las compañías eléctricas extranjeras una relación favorable a los intereses del sindicato, la organización de los electricistas de provincia y la creación de la Confederación Nacional de Electricistas y Similares en 1925 fortalecieron al SME a nivel nacional y le permitieron sortear con éxito y soportar como organización los embates de una política ya absolutamente al servicio del capital, instrumentada por el estado a través de la CROM.

Esta situación, en la que el SME se desarrolló hasta 1934, generó condiciones favorables para un funcionamiento interno democrático que a su vez permitió la generación de una corriente socialista en su seno, así como la pronta incorporación del sindicato a la lucha obrera en el cardenismo. De esta forma, el SME jugó el papel de punta en la creación tanto del Comité Nacional de Defensa Proletario en 1935 como de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1936.

El proceso unitario que el SME inició en 1925 se truncó en 1934. Para este año todos los electricistas del país estaban agrupados en la Confederación Nacional de Electricistas (CNE) y se discutía seriamente la unificación contractual. Una incomprensión política sobre lo que debía ser la estructura de la CNE motivó la salida del SME de ese organismo, con lo que se truncó el proceso de unidad de los electricistas.

Con la salida del SME de la CNE se cierra una etapa en la lucha de los electricistas por conquistar una unidad democrática. A partir de entonces, y sobre todo con la creación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 1937, el proceso de unidad de los electricistas significaría la lucha del sindicalismo democrático —encabezado inicialmente por la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Eléctrica (FNTIE), la Federación Mexicana de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FMTICE) y la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE), y posteriormente por el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM)— contra la dirección "charra" en la CFE encabezada por Francisco Pérez Ríos.

Al crearse la CFE en 1937, tanto el SME como la FNTIE desarrollaron esfuerzos por organizar sindicalmente a los trabajadores de la comisión. Para esto el SME se constituyó en sindicato de industria, aunque conservó su estructura de sindicato de empresa. Estos esfuerzos fracasaron ante la oposición del gobierno, que organizó a los trabajadores de la CFE bajo un estatuto jurídico que los colocaba como empleados federales y al margen del SME y la FNTIE.

El resultante Sindicato Nacional de Electricistas Federales (SNEF) creció de una manera "charra"; por un lado, por medio de imponer métodos antidemocráticos a sus afiliados, y, por otro, a través de arrebatar secciones a la FNTIE y la FMTICE. Para esto contó con el apoyo de la CFE, que al ir comprando una serie de plantas obligaba a los miembros de la FNTIE a afiliarse al SNEF o bien los cesaba (fue, por ejemplo, el caso de los electricistas de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 1945).

La razón del apoyo de la CFE a los "charros" está en la naturaleza misma de la comisión. Después de 1940, la CFE se puso al servicio de las empresas eléctricas extranjeras —a las que, por ejemplo, les vendía en paquetes la energía eléctrica— y después comenzó a subsidiar al gran capital a través de las bajas tarifas eléctricas. Esta orientación de la industria eléctrica chocaba con la ideología nacionalista que enarbolaban críticamente los electricistas de la FNTIE y la FMTICE, y fue el motivo de que la CFE iniciara la agresión en su contra. Por el contrario, el SNEF nació con el apoyo estatal y siempre se mostró complaciente ante la orientación burguesa de la CFE; complacencia que, por otra parte, estaba entretejida en una densa telaraña cuya fibra principal era la corrupción.

Para enfrentar a los "charros" y a la CFE, la FNTIE, la FMTICE y luego la FNTICE recurrieron a huelgas y paros; procedieron a unificarse contractualmente y, finalmente, en 1960 se constituyeron en sindicato de industria. El STERM nació así como resultado de una ardua y difícil lucha por la unidad democrática y contra el "charrismo" sindical.

La participación del SME en esta lucha por la unidad dejó mucho que desear. De 1942 a 1952, bajo una dirección "charra", el SME se concretó a formar la Confederación Nacional de Electricistas de la República Mexicana (CNERM), que aglutinó a la FMTICE. Posteriormente, en 1955, bajo la dirección de Agustín Sánchez Delint, organizó la Confederación Mexicana de Electricistas (CME), organización que tuvo efímera vida. Ninguna de estas organizaciones constituyó un esfuerzo serio por lograr la unidad; ambas respondían a las ambiciones de sus dirigentes. En el caso de la CNERM, Rivera Rojas la utilizó para conquistar puestos públicos y como una base de poder en su riña burocrática con la dirección de la CTM. Por su parte, Sánchez Delint mostró su inconsecuencia con su traición al movimiento ferrocarrilero de 1959.

Con la constitución del STERM en 1960 comienza una nueva etapa de la lucha por lograr la unidad democrática de los sindicatos electricistas. Sin embargo, los esfuerzos en este sentido chocarían con la resistencia de los "charros" del Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM) y de una costra burocrática y de "grillos" que se había generado en el SME durante el periodo de Rivera Rojas y que a la caída de éste comenzó a ganar fuerza. De esta costra burocrática, que siempre ha mantenido posiciones antiunitarias, provienen algunos de los miembros del actual Comité Central del SME.

En diciembre de 1961, en su primer congreso, el STERM propuso la unificación de los tres sindicatos electricistas existentes en aquel entonces, pero esa proposición cayó en saco roto. La unidad del gremio fue planteada nuevamente en la Conferencia Nacional de Trabajadores Electricistas de 1963, pero el proyecto fue boicoteado por Francisco Pérez Ríos.

En marzo de 1965, a iniciativa del STERM se planteó un proyecto conjunto de unidad SME-STERM. Se volvió a insistir en este tema en 1967, año en que se firmó un pacto unitario entre el SME y el STERM. Ninguno de estos esfuerzos prosperó, debido a la oposición e incomprensión de un sector de la base del SME, y a la traición de algunos miembros de su Comité Central. Cabe señalar que de haberse concretado la unidad de los dos sindicatos en cualquiera de estas dos ocasiones se hubiera conquistado una mayoría aplastante frente al sindicato que controlaba Pérez Ríos.

Varios hechos explican la indiferencia y el aislamiento del SME con respecto a la lucha por la unidad desde 1942. Aun cuando el SME no sufrió el proceso clásico de "charrificación" que se dio, por ejemplo, en ferrocarriles y en la CTM, sí vivió un proceso de "charrificación" que podríamos calificar como **sul generis** durante el periodo de Juan José Rivera Rojas, quien por un lado enarbolaba banderas nacionalistas —tales como la nacionalización de la industria eléctrica—, obtenía conquistas económicas y laborales para el sindicato y mantenía cierta democracia sindical, y por otro avalaba incondicionalmente la política del estado; esto último se aseguraba por la permanencia de sus principales dirigentes en puestos públicos como senadurías y diputaciones.

Internamente, este proceso se apoyaba en una estructura sindical que ya para esos años era atrasada, y no permitía la participación efectiva, amplia y mayoritaria de sus agremiados. En efecto, la estructura sindical con la que nació el SME, basada en la asamblea general como órgano máximo de decisión, era operante y permitía la participación de todos los agremiados cuando éstos eran pocos. Al aumentar sus miembros a raíz del fuerte desarrollo de la industria eléctrica a partir de 1940, ya sólo un reducido número de agremiados —mil 500 ó 2 mil— podía participar, mientras el resto permanecía al margen del funcionamiento sindical. El resultado fue doble: por una parte, la desmovilización y la deseducación sindicales de la mayor parte de los agremiados y, por otra, la formación de una costra de burócratas que fueron tomando en sus manos los destinos del sindicato. En este mismo sentido operaban también las concesiones y prebendas económicas que el estado daba al SME, pues lo fueron convirtiendo en un sector importante de la "aristocracia obrera" y contribuyeron de esa manera a limar —que no a nulificar— sus potencialidades revolucionarias. Otro elemento más que influyó para que el SME asumiera esta actitud de indiferencia y desmovilización ante el problema de la unidad fue el hecho de que el sindicato no sufrió en este periodo los embates directos del "charrismo".

Mientras la FNTIE, la FMTICE, la FNTICE y el STERM iban desarrollando una conciencia nacionalista y una política de reorientación del sector eléctrico —debido sobre todo a su ubicación en un sector recientemente monopolizado por el estado y posteriormente nacionalizado, y a su constante lucha contra la dirección de la CFE y los "charros" electricistas—, el SME desarrolló a lo sumo una limitada conciencia antiempresa extranjera —merced a sus múltiples enfrentamientos con la Mexican Light and Power en pos de mejores condiciones de vida y trabajo— que ni siquiera después de la nacionalización alcanzó un nivel nacionalista. Esto se vio muy claramente en 1948, cuando a cambio de una excelente contratación permitió la reforma alemanista que alargaba a perpetuidad las concesiones a las empresas extranjeras.

En suma, el cambio de panorama operado por la nacionalización de la industria eléctrica sorprendió al SME sin política al respecto, y el trato preferencial que recibía por parte del estado le impidió desarrollar una conciencia crítica en relación al papel de las empresas estatales

ıs trabajadores nucleares en defensa e conquistas sindicales

ıgela Sánchez V.

l pasado 13 de octubre se realizó una combativa asamblea de la ción Centro Nuclear del Sindicato ro de Trabajadores de la Industria clear (SUTIN) para organizar la ilización en respuesta a las aciones al contrato colectivo de bajo por parte de la empresa.

La más importante de estas aciones es la rescisión del trato de nueve compañeras y un mpañero, aludiendo 'faltas ustificadas'' al trabajo. Estas cisiones son una flagrante lación al contrato colectivo, puesto e los compañeros afectados alizaban durante esos días misiones sindicales para resolver aves problemas que se venían scitando en la guardería y que garon al lamentable extremo de ocar la muerte de una criatura rante su estancia en ese centro.

De esta manera, la ineficiencia de empresa en la prestación del servicio de guardería ha derivado además en violaciones al contrato colectivo.

Ante este hecho, la Sección Centro Nuclear reafirmó su tradicional actitud combativa al votar unánimemente un plan de acción que señala la solidaridad absoluta e incondicional con los diez rescindidos, y que va desde la publicación de desplegados y la realización de mítines hasta la ejecución de paros parciales o totales y, de ser necesario, el emplazamiento y el estallamiento de la huelga.

Las violaciones al contrato en el Centro Nuclear han permitido, por otro lado, que en el conjunto del sindicato se empiece a conocer la existencia de violaciones contractuales en varias secciones sindicales, lo que ha despertado la preocupación de los trabajadores nucleares por unificar sus acciones en la lucha por el respeto a las condiciones de trabajo pactadas con la empresa.



Una primera acción tendiente a la unidad fue la realización, el pasado 20 de octubre, de una asamblea conjunta de las secciones Centro Nuclear, ININ-DF y URAMEX-DF, en la que se ratificó el plan de movilizaciones aprobado en el Centro Nuclear a pesar de las posiciones conservadoras del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SUTIN.

La postura desmovilizadora del CEN —que se opuso a la realización de paros y al emplazamiento a huelga— no sorprendió a la asamblea; de antemano se esperaba esta actitud, en la medida en que la dirección nacional del SUTIN había hecho caso omiso de las denuncias sobre el mal funcionamiento de la guardería e incluso había llegado a decir que estas denuncias tenían un carácter divisionista porque —según el CEN— pretendían atacar a los trabajadores sindicalizados de la guardería. Sin embargo, la asamblea conjunta aprobó por abrumadora mayoría la totalidad de las acciones propuestas, incluidos los paros y el emplazamiento a huelga, en lo que constituyó una clara derrota a la política del CEN.

Así pues, los trabajadores nucleares han elegido una vez más el camino correcto en la defensa de sus conquistas sindicales: el camino de la movilización y la unidad. La conducción consecuente de la lucha por este camino garantizará a los trabajadores nucleares un contundente triunfo ante las agresiones patronales. ■

ıeclaración del Buró Regional del PRT sobre la sucesión de rector en la UNAM

El Dr. Guillermo Soberón Acevedo terminará su segundo andato como Rector de la niversidad Nacional Autónoma e México (UNAM). El Dr. oberón se ha caracterizado por u antisindicalismo y nticomunismo rabiosos.

Ahora que está planteada la ucesión del rector, la urocracia universitaria ha ntrado en una lucha interna por mponer sus respectivos andidatos. Naturalmente, los studiantes y trabajadores niversitarios no tienen ninguna njerencia en la elección, pues la ntidemocrática ley orgánica que ige la UNAM no lo permite al dejar en manos de la Junta de Gobierno tal decisión. Ante esto el Buró Regional del Valle de México del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) declara que:

1. Ninguno de los candidatos de a burocracia universitaria, llámese Jorge Jiménes Espriú, Víctor Flores Olea, Enrique González Pedrero o de cualquier otra forma, representa los intereses de los universitarios. Todos ellos —a pesar de sus respectivos matices— representan la línea política que ha establecido claramente el gobierno hacia la UNAM: imponer los planes de austeridad en la educación; continuar con los mecanismos antidemocráticos de elección de las autoridades universitarias; violar los derechos democráticos de asociación, organización y manifestación de los estudiantes y los trabajadores; orientar los contenidos de la enseñanza hacia las prioridades económico sociales de la burguesía y el estado capitalista. Todos ellos son producto de la antidemocracia y el autoritarismo que sienta sus reales en la UNAM.

2. En la coyuntura actual los estudiantes y trabajadores de la UNAM debemos luchar por la transformación democrática de las estructuras de la universidad, que en lo inmediato implica la lucha contra la ley orgánica vigente y que se concreta en: reconocimiento a las conquistas democráticas que se han alcanzado en algunas escuelas; respeto a la autonomía universitaria; contra la política de austeridad en la UNAM; por un manejo democrático del presupuesto; por que la burguesía no tenga ninguna injerencia en la distribución del presupuesto, en la formación de los planes de estudio o en el objetivo de los mismos; reforma académica y contra la política de rentabilización de la educación; defensa del derecho de sindicalización de los trabajadores y de organización de los estudiantes; mejoramiento de las condiciones de estudio; consejos técnicos paritarios; desaparición de la Junta de Gobierno; desaparición del Tribunal Universitario; desaparición del Patronato Universitario; elección por voto universal, secreto y directo de las autoridades universitarias (rector, directores de escuelas y centros de investigación); consejo universitario paritario, que sea la máxima autoridad de la UNAM. ■

El Dr. Fausto Trejo fue secuestrado

El pasado 18 de octubre, a las 13:00 horas, el doctor Fausto Trejo Fuentes fue secuestrado de su consultorio ubicado en Avenida Cuauhtémoc 220 por seis individuos vestidos de civil quienes, como de costumbre, no se identificaron ni mostraron orden de detención. Hasta el momento, el doctor Trejo no ha sido localizado ni presentado públicamente por dependencia gubernamental alguna.

El doctor Trejo fue preso político a raíz de los acontecimientos de 1968 y posteriormente exiliado en Uruguay.

Actualmente es representante de las preparatorias populares —en donde imparte clases— ante la Universidad Nacional Autónoma de México.

Protestamos enérgicamente por la violación de las garantías individuales del doctor Trejo y exigimos el respeto a su integridad física, así como su presentación pública y su inmediata liberación. ■

¿hasta cuándo— El gobierno mexicano será enjuiciado

Por Pedro Peñaloza

A últimas fechas, la mano criminal del gobierno mexicano a cobrado nuevas víctimas. El 16 de octubre fue secuestrado Ignacio González Ramírez, quien había sido recientemente amnistiado. El 17 de este mismo mes fue asesinado Domingo Estrada Ramírez junto con otra persona. Domingo Estrada había sido secuestrado en 1979 y al ser liberado denunció las torturas a que fue sometido y la muerte por esta misma causa de Sofonías González Cabrera. En el mismo lugar y el mismo día en que fue acribillado Domingo Estrada fueron secuestrados Ana Estrada Ramírez —que se dice que está gravemente herida—, su esposo Juan García Costilla, otros adultos y cinco niños. Posteriormente, el 21 de octubre, fueron también secuestrados ocho familiares de Domingo Estrada. Igualmente, el pasado 18 de octubre fue secuestrado de su consultorio el Dr. Fausto Trejo (ver nota aparte). Todo esto aunado a la persistencia de las detenciones arbitrarias y a la despiadada represión en el campo mexicano.

La intensificación de la represión gubernamental hace resaltar la importancia del Sexto Pleno del Frente Nacional contra la Represión, por las Libertades Democráticas y la Solidaridad [illegible] 18 de octubre. El objetivo del mismo fue discutir el plan de acción para realizar el Primer Foro de Denuncia de la Represión y la Violación de los Derechos Humanos en México, que se efectuará los días 11 y 12 de diciembre en la Ciudad de México. El foro se basará en testimonios sobre la represión a luchadores sociales, la represión en el campo y la represión urbana (**razzias**, "sabadazos" y todo tipo de detenciones arbitrarias). De esta forma, se acordó comenzar a recopilar de inmediato todos los testimonios posibles en torno a dichos aspectos. La fecha límite para su entrega es el 17 de noviembre, y pueden enviarse a nombre del responsable de esta sección a la redacción de **Bandera Socialista**.

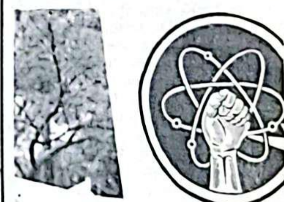
A dicho foro asistirán diversas personalidades y representantes de organizaciones nacionales e internacionales, quienes, considerando los testimonios, emitirán su juicio en torno a la represión en México.

Significativamente, la realización del foro coincidirá con el primer aniversario del FNCR, el que sin [illegible] el ocultado de muchos esfuerzos, corrección de concepciones, enmiendas políticas, derrota del sectarismo y, por lo tanto, de un avance sustancial del movimiento democrático mexicano.

El FNCR acordó también realizar una manifestación de carácter nacional en la Ciudad de México el 10 de diciembre, día que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha establecido como el día internacional de los derechos humanos. Para garantizar el éxito de estas actividades se acordó que los comités estatales del FNCR desarrollen una intensa campaña de agitación y propaganda.

Así pues, ante la política represiva del régimen el FNCR se ha echado a cuestas la tarea de con el apoyo de las pruebas, demostrar la existencia de secuestrados políticos, de cárceles clandestinas, de cuerpos represivos anticonstitucionales que asesinan impunemente, de la arbitrariedad policiaca.

A esta campaña deben incorporarse todas las personas y organizaciones que hayan comprendido la necesidad de poner al descubierto el México que la burguesía y su gobierno se empeñan en ocultar. ■





Bandera Socialista

Y el pulpo... sigue fresco

En días pasados, la Cámara de Diputados se pronunció contra la municipalización del transporte urbano en el Distrito Federal. El dictamen, por una parte, confirmó una vez más que la diputación priísta y, en consecuencia, la cámara que ésta controla no representan sino los intereses burgueses; pero, por otra, derrumbó los castillos que en el aire algunas organizaciones de izquierda habían construido al apostar a una posible "cuarteadura" en la diputación priísta y a una inverosímil "transformación popular" de la cámara.

Independientemente de estas consideraciones, el dictamen significa que los usuarios del transporte urbano y suburbano, y en especial los obreros, seguirán padeciendo el caos desgastante de un servicio al servicio —valga la redundancia— de las fabulosas ganancias de unos cuantos.

Según una investigación realizada por la empresa inmobiliaria AURIS, el cuarenta y dos por ciento de las personas que se movilizan por la mañana (de 5:00 AM a 12:00 AM) en autobuses son obreros; al mediodía (de 12:00 AM a 3:00 PM), un sesenta y dos por ciento del total son obreros; en la tarde (de 3:00 PM a 7:00 PM) los obreros representan el setenta y seis por ciento; y por la noche (de 7:00 PM a 12:00 PM) constituyen el ochenta y seis por ciento.



Por otra parte, el número de pasajeros transportados por unidad ha aumentado considerablemente: mientras que en 1970 cada autobús transportaba un promedio de 803 pasajeros por día, en 1975 el número aumentó a mil diecinueve, con lo cual aumentaron las incomodidades, el consiguiente desgaste de energía de los usuarios y, desde luego, las ganancias de los propietarios de los autobuses.

Los obreros emplean demasiado tiempo y gastan demasiadas energías para transportarse. De tal suerte que, por ejemplo, los trabajadores de la zona de Nezahualcoyotl emplean de tres a cinco horas diarias para trasladarse hasta y desde el centro de trabajo.

En contraste con lo que tiene que padecer la población trabajadora, la Alianza de Camioneros de México (ACM) obtiene un ingreso diario de entre 15 y 20 millones de pesos, de los cuales, según el Congreso del Trabajo, un veinte por ciento lo destina a gastos de operación y mantenimiento, otro veinte por ciento, a salarios y comisiones, y el restante sesenta por ciento constituye sus "utilidades".

Pero esto no es todo. La ACM arguye para pedir un aumento en las tarifas que ¡opera con pérdidas! Que esto no es más que una soberana mentira lo demuestra el hecho de que las ganancias del pulpo camionero se incrementaron de 293 millones 400 mil pesos en 1970 a mil 645 millones 200 mil pesos en 1975, lo que representa un incremento del 460 por ciento en esos cinco años.

Por otro lado, al mismo tiempo que en la última década las tarifas han aumentado, el promedio de kilómetros recorridos por unidad ha decrecido. En 1970 éste era de 29.5 kilómetros; en 1975, de 14.5 km y en 1976, de 12.3 km. Esto es, entre 1970 y 1973 la extensión del recorrido promedio por autobús se redujo en diecisiete kilómetros. El único beneficiado con todo esto es un puñado de capitalistas que controla 7 mil 865 unidades: 4 mil 221 "delfines", 881 "metrobuses", 707 "ballenas", mil 239 "panorámicos" y 577 de los llamados convencionales.

Uno de los mitos que esgrimió el gobierno para no municipalizar el transporte fue el "altísimo" costo económico que significaría tomar esta medida. Sin embargo, la creación de un organismo estatal que administrara todo el transporte público no representaría más de 5 mil millones de pesos (valor estimado de las unidades), cifra que apenas representa el 8.8 por ciento del valor total de las obras que actualmente construye el gobierno capitalino y el quince por ciento del costo de construcción de la segunda etapa de los ejes viales; entonces, ¿cuál inviabilidad presupuestaria?

En fin, el gobierno y su órgano parlamentario han demostrado nuevamente que no tienen el menor interés en mejorar las condiciones de vida de la población trabajadora.

Pero lo más preocupante en lo inmediato es que este dictamen deja la puerta abierta para que pase el grotescamente exigido aumento en los pasajes. Por lo tanto, la batalla a librar es contra el inminente aumento en los pasajes; los trabajadores, colonos y estudiantes deben estar listos para organizarse y tomar todas las medidas necesarias para frustrar el aumento de las tarifas. Ya llegará la hora en que pueda cocinarse al pulpo en su propia tinta. ■

BCS: en su apogeo la campaña electoral socialista

Una alternativa de lucha para los trabajadores

Por Arturo Corona

La campaña electoral en curso en el Estado de Baja California Sur, que culminará el 9 de noviembre con la elección de gobernador, diputados locales y autoridades municipales, ha sido aprovechada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) para hacer llegar sus planteamientos a diferentes sectores de la población. El PRT ha organizado comités de apoyo electoral, los cuales no sólo realizan tareas de tipo electoral sino que, sobre todo, y aunque no es fácil dada la escasa movilización en el estado, impulsan la organización de la población para que ésta luche de manera efectiva por la solución de sus múltiples problemas que, como es obvio, no se resolverán con la votación del 9 de noviembre próximo.

Por primera vez, la población de Baja California Sur conoce una alternativa socialista consecuente, radicalmente diferente de las tradicionales "opciones que ofrecen el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), y que plantea claramente un programa de lucha en contra de la austeridad capitalista —es decir, contra la carestía y los salarios bajos, contra el desempleo y contra los recortes en los gastos sociales del estado (educación, salud, vivienda, servicios a las colonias populares, etc.)— que, precisamente, afecta directamente a los sectores más pobres de la población.

Y lo anterior se está logrando a través de una intensa campaña de propaganda cuyas dimensiones han alarmado al PRI y al gobierno, acostumbrados a no enfrentar adversarios serios en las elecciones y a "ganarlas" fácilmente, merced entre otras cosas a las amenazas de despido a los empleados públicos que no voten por el partido oficial y al clásico fraude electoral. De esta forma, el PRI ... las "pintas" y a destruir los carteles del PRT, y a obstaculizar su campaña sistemáticamente. Y si bien esto sucede en todas las poblaciones del estado, es mucho más notorio en La Paz.

Pero si lo anterior no tiene nada de extraño, sí es penoso comprobar que un partido que se reclama de izquierda, el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), le hace el juego al PRI-gobierno y de nueva cuenta demuestra su sectarismo enfermo hacia el PRT: en Ciudad Constitución, el PPM se ha dedicado a colocar sus carteles exactamente sobre los del PRT, pero, eso sí, respeta escrupulosamente los del PRI.

En respuesta a estas maniobras y a los ataques a la libertad de expresión, el PRT ha publicado, como desplegado, una Carta Abierta a la Comisión Estatal Electoral en donde protesta enérgicamente y exige el respeto a su propaganda. Asimismo, hace un llamado a todos los partidos de oposición, igualmente víctimas de los ataques, para que en frente único respondan a las antidemocráticas maniobras del PRI y del gobierno. Bajo esta tónica, el PRT ha propuesto un acuerdo para la defensa del voto y contra el fraude electoral, consistente en que en aquellas casillas donde algún partido de oposición carezca de representantes el resto vigile para evitar el fraude e impedir que se le resten votos a algún partido.

Para el PRT estas elecciones constituyen una difícil prueba, ya que, como hemos informado, el gobierno estatal, siguiendo los lineamientos antidemocráticos de la "reforma política", ha puesto como condición para otorgar a nuestro partido su registro legal que éste obtenga como mínimo el tres por ciento de la votación total en estas elecciones. Las condiciones son especialmente difíciles debido al sectarismo de varios partidos de izquierda —sobre todo del Partido Comunista Mexicano (PCM), que rompió la alianza electoral con el PRT—, que impidió la constitución de un frente que levantara candidaturas comunes contra los candidatos de los partidos burgueses. De esta forma, los sectores de la población que se inclinen a votar por la izquierda se encontrarán con que cinco partidos que se reclaman de esa opción (Partido Popular Socialista, Partido Socialista de los Trabajadores, PPM, PCM y PRT) presentan diferentes candidatos para júbilo del PRI y el gobierno. Las candidaturas comunes, además de representar una alternativa clasista para los trabajadores del estado, hubieran permitido vencer los antidemocráticos trucos con los que el gobierno pretende negar los derechos electorales de las organizaciones políticas de los trabajadores.

El PRT, sin embargo, reitera que, independientemente del resultado de las elecciones, su compromiso de luchar por la defensa de los intereses de los trabajadores y de los demás sectores oprimidos y explotados del estado no terminará el 9 de noviembre. ■

Bolivia: tres dirigentes del POR-Combate fueron detenidos

El jueves 14 de octubre, tres dirigentes del Partido Obrero Revolucionario (Combate) —POR-Combate—, Sección Boliviana de la Cuarta Internacional, fueron apresados por la policía boliviana. Estos tres compañeros son: José Antonio Pérez, profesor universitario, miembro de la Comisión Política del POR-Combate, preso en tres ocasiones por el gobierno de Hugo Bánzer, exiliado durante tres años en Colombia y buscado por el coronel Luis Arce —Ministro del Interior de la junta militar— desde el golpe militar del 17 de julio de 1980; Felipe Caballero, dirigente de la Federación de Constructoras de Santa Cruz, miembro de la Central Obrera Departamental, del Comité de Defensa de la Democracia (CONADE) en Santa Cruz y —desde el 30 de agosto— de la Comisión Política del POR-Combate; y Amadeo Vargas Arce, viejo militante revolucionario, miembro del POR-Combate desde 1949, fundador de la Central Obrera Boliviana (COB) en 1953, delegado del POR-Combate al Sexto Congreso de la Cuarta Internacional en 1961, miembro de la Asamblea Popular que en 1971 suscribió el escrito de Oruro, miembro de la Comisión Política del POR-Combate y, actualmente, profesor universitario en la Facultad de Derecho de la universidad boliviana.

Estos tres camaradas están siendo torturados y se teme por sus vidas. Urge una campaña internacional de denuncia y solidaridad para salvar sus vidas. Telegramas de protesta en los que se pida el respeto a su integridad física y su libertad deben enviarse a: Coronel Luis Arce, Ministro del Interior, La Paz, Bolivia. ■